

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REGIOTEL S.A. A LOS ACCIONISTAS

Cúpleme informar a ustedes, que la compañía que represento, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

La compañía REGIOTEL S.A., se inicia en el año de 1999, teniendo como actividad económica la de correo paralelo o courier, sin embargo de lo cual, no ha iniciado dicha actividad, al no haber terminado aún con el trámite, tendiente a obtener el permiso por parte de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, sin embargo ha procedido a efectuar el trámite que está por concluir en lo relacionado al aumento de capital según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la dolarización vigente en el país, así como en lo concerniente a la afiliación a la Asociación Ecuatoriana de Correos Privados (ACOPRI), como requisito para poder obtener la aprobación para poder ejercer la actividad bajo el Régimen de Tráfico Postal Internacional y Courier.

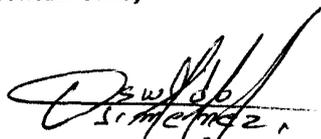
Del análisis de los Libros Contables y Balances de esta compañía, se desprende, que durante el ejercicio económico del 2000, no se ha efectuado ninguna transacción comercial, sin embargo se ha procedido a efectuar las correspondientes declaraciones al Servicio de Rentas Internas y demás Instituciones de Control.

Debo indicar mi satisfacción por haber cumplido a cabalidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas, a pesar de no haber concluido con los antes mencionados trámites y que convencido que para el próximo periodo podamos operar siempre dando cabal cumplimiento a lo que disponen las Leyes y Reglamentos pertinentes.

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

Guayaquil, Abril de 2001.

Atentamente,



LUIS O. JIMÉNEZ LOPEZ
Gerente General

